

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5486**      *CONSTRUCCIONES PUENTE ATLAS, S.L.*

EDICTO

Don JUAN IGNACIO GÓMEZ DEL BLANCO, SECRETARIO JUDICIAL del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de los de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 552/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de los de Barcelona, a instancia de ABDALLAH BOUKYOD, se ha dictado auto en fecha 20-3-2009 en el que se declara la insolvencia legal TOTAL, con carácter provisional, de CONSTRUCCIONES PUENTE ATLAS, S.L. por importe de 3.273,23 euros.

Barcelona, 20 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090018245-1